

Expediente: 247/15

Carátula: AGUERO ENRIQUE JAVIER C/ ELIAS MARIA CAROLINA S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HAEL, ANA MARÍA-POR DERECHO PROPIO

20255107470 - AGUERO, ENRIQUE JAVIER-ACTOR

20238689873 - ELIAS, MARIA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 247/15



H20702625356

**JUICIO: AGUERO ENRIQUE JAVIER c/ ELIAS MARIA CAROLINA s/ CONTRATO ORDINARIO
EXPTE 247/15**

Concepción, 10 de agosto de 2023.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 03/08/2023 -
20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp:
237136854 -Monto: 168.

Téngase presente lo manifestado por la parte demandada respecto que se notifica de la resolución
de fecha 30/06/2023, y atento la movilidad acompañada librese cédula de notificación que fuera
oportunamente ordenada en autos para el actor.-CEN 247/15

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.